

# PROGRAMA DIOCESANO DE PASTORAL

## 2016-2017

*“Entró en casa de Zacarías y saludó a Isabel”*  
(Lc 1,40)

Con el presente Programa diocesano de Pastoral 2016-17, damos continuidad al Plan diocesano de Pastoral 2015-2020, que tiene como objetivo central “ser Iglesia misionera”. Si en el primer curso pastoral del quinquenio hemos puesto el acento de la acción pastoral en despertar la conciencia de misión, con una actitud de salida misionera, ahora pretendemos, desde esa misma conciencia y en el marco del Año de la Misericordia, abordar dos líneas de atención pastoral que son propias de una Iglesia misionera. Por una parte, la propuesta de la fe a quienes aún no la han recibido o se han alejado de ella, con la aplicación de los itinerarios de la iniciación a la vida cristiana; y, por otra, la puesta en práctica de los criterios de las Unidades pastorales (criterios revisados diciembre del 2011)<sup>1</sup>.

Estas dos líneas o acentos en la pastoral diocesana nos obligan a superar y purificar un modelo de pastoral de mero mantenimiento, para adentrarnos en otro modelo pastoral más misionero y evangelizador. Este reto, además de ser un llamamiento repetido del Papa Francisco a la Iglesia universal, adquiere un tono de urgencia mayor en nuestra pastoral diocesana que, más allá de criterios pragmáticos o de resultados, busca ser fiel al mensaje del Evangelio y a sus destinatarios, especialmente a los más empobrecidos que aún no tienen noticia suficiente del amor y de la misericordia de Dios.

Afianzados en la alegría que el Evangelio de Jesucristo produce en nosotros, no podemos por menos de presentar al Salvador, *saludando* a la humanidad entera, es decir, deseando la salud que sólo puede venir de Él, al modo como la Virgen María, en la escena de la *Visitación*, saludó a su prima Isabel. Este saludo está impulsado por el Espíritu Santo y produce alegría profunda a todos los que alcanza. Este saludo, que viene después de salir, ponerse en camino y entrar en otro contexto, en otra situación que es el contexto y la situación de los destinatarios, pide de nosotros conversión personal, fidelidad al seguimiento del Señor, generosidad de miras y, al mismo tiempo, requiere ingenio, creatividad, búsqueda del bien común y servicio sincero a los hermanos.

Tenemos, pues, delante de nosotros un año pastoral que nos adentra por los senderos de la misión evangelizadora y nos invita al encuentro personal con el otro, como testigos de la salud que viene de la misericordia de Dios. Que los recorramos en comunión eclesial, que no nos detengan cansancios o miedos, que no corramos el riesgo, por mirar atrás, de quedar paralizados como estatuas de sal, anclados en la costumbre, la rutina o la pastoral de conservación. Inmersos aún en el Año de la Misericordia y alentados por nuestra Madre María, la Estrella de la Evangelización, vivamos con entusiasmo la misión de acoger, compartir y servir a otros el inmenso tesoro de la fe.

---

<sup>1</sup> Cfr. B.O. Obispado de León, nov-dic (2011) 1167-1179).

## OBJETIVO GENERAL:

*“Intensificar la acción misionera de la Iglesia diocesana inspirada en la misericordia infinita del Padre, por medio de la propuesta de la fe a quienes aún no la han recibido o se han alejado de ella, con la aplicación de los itinerarios de iniciación a la vida cristiana, y de la puesta en práctica de los criterios básicos de la evangelización en las Unidades Pastorales”.*

Sin descuidar otras tareas eclesiales, en el curso pastoral 2016-17 nos centraremos en tres  
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Reconocer la situación actual de secularización e increencia que está urgiéndonos a **ser Iglesia diocesana misionera**. Para ello, resulta necesario ser más fieles al Evangelio y más fieles a las necesidades de los hombres y mujeres de nuestro tiempo, conjugando lo que es esencial y permanente con lo que es coyuntural y cambiante.

Si queremos resultados distintos no podemos seguir haciendo lo mismo. Hemos de afrontar la acción pastoral con creatividad, explorando nuevos caminos: atención a nuevos movimientos y carismas eclesiales, apertura al asociacionismo laical (especialmente a Acción Católica General), dar vida a las formas de acción evangelizadora en cualquiera de sus ámbitos, en especial en los Arciprestazgos, las Agrupaciones parroquiales y Unidades Pastorales. Para favorecer las disposiciones misioneras ayudarían los criterios ya publicados con respecto al funcionamiento y acción pastoral de las Upas.:

- *Realizar una pastoral de comunión* que fomente la unión con Dios y con la comunidad eclesial por medio de la escucha de la Palabra, de la celebración de los sacramentos, especialmente de la Eucaristía y de la Penitencia, y del amor fraterno. De este modo la *Unidad pastoral* resultará cada día más fortalecida, y estará abierta a la Iglesia diocesana y universal.
- *Una pastoral en corresponsabilidad* que promueva una verdadera actuación de conjunto bajo la guía de los pastores, de manera que las personas consagradas y los fieles laicos se sientan convocados a participar activamente, según su propio carisma o función, en la vida y misión de la Iglesia y en los diferentes sectores pastorales que integran la comunidad, para servir mejor al Reino de Dios.
- *Una pastoral de formación* que prepare cristianos adultos en la fe, por medio de procesos integrales, adaptados a las diversas etapas y situaciones de la vida de cada uno, para que estén presentes en el mundo restaurándolo evangélicamente.
- *Una pastoral de solidaridad* en la comunicación cristiana de bienes y en el servicio a la justicia como expresión del amor fraterno y de la cercanía de la comunidad cristiana a los más pobres y necesitados.

- *Una pastoral organizada* que proponga objetivos y acciones concretas, dentro de la propia *Unidad pastoral* y en el Arciprestazgo, a la luz de las directrices de la Diócesis, expresadas en el *Plan pastoral diocesano* y en el *Programa pastoral anual*.
- *Una pastoral de fraternidad sacerdotal y apostólica* tanto en el seno del Presbiterio diocesano como en la incorporación de los diáconos, las personas consagradas y los fieles laicos a la tarea pastoral, en un clima de acogida mutua y de confianza, compartiendo bienes materiales y bajo el signo de la gratuidad y de la pobreza evangélica.
- En fin, *una pastoral de misión* que impulse una acción realmente evangelizadora y renovada, para llevar el testimonio del Evangelio a todos los ambientes, a fin de contribuir a transformarlos según los planes de Dios.

#### ACCIONES:

- Analizada la situación actual y retomando las iniciativas propuestas en la asamblea del presbiterio del curso precedente, potenciar la puesta en práctica del nuevo modelo de pastoral, acorde con la Nueva Evangelización, tal como establece el Plan diocesano de pastoral 2015-2020.
  - Asumir que el cambio de modelo pastoral conlleva un cambio profundo no sólo en el “hacer” sino también en el “ser”: la novedad que nos exige conversión. “A vino nuevo, odres nuevos” (*Mc 2,22c*).
  - Establecer un Directorio diocesano para la atención pastoral de las pequeñas parroquias, que recoja los criterios ya aprobados y revisados respecto a las Unidades pastorales y que integre un estilo más creativo y misionero, abandonando definitivamente una pastoral de mera conservación, integrando un trabajo sectorial y en equipo e incorporando a la participación activa a los laicos y religiosos.
  - Emplear un tono y unas fórmulas misioneras (primer anuncio) en los momentos en que se prevea la presencia de alejados de la fe o no creyentes (en MCS confesionales, funerales, bodas, bautizos, romerías...)
  - Llevar a cabo un cursillo sobre experiencias de Nueva Evangelización.
2. **“Hacer discípulos”** (cfr. Mt 28,19) es la tarea primera y principal de la Iglesia de todos los tiempos, máxime en un contexto misionero como el que vivimos. Para realizar esta misión de iniciar a la vida cristiana es preciso atender, ofrecer y poner en práctica los distintos itinerarios y modalidades que la Iglesia ha establecido.

#### ACCIONES:

- Procurar siempre que todos los miembros de la Iglesia diocesana hagamos de nuestras palabras y nuestras obras un testimonio vivo y atrayente de la alegría y el sentido que da la fe.
- Hacer la propuesta explícita de encuentro con Jesucristo a personas no creyentes, invitando a vivir el itinerario que corresponda, establecido por el RICA. Que esta propuesta explícita, aunque es tarea permanente de todo bautizado, que se haga con

mayor resonancia focalizada en una o dos semanas, en todas las comunidades y Parroquias del mismo arciprestazgo, preferentemente al comenzar el curso pastoral. Se sugiere que sean las dos semanas posteriores a la celebración de la Semana de Pastoral.

- Ofrecer procesos de Iniciación cristiana, tanto en el itinerario de adultos como en los demás itinerarios, según el Directorio diocesano correspondiente.
- Invitar a los bautizados que ya no viven su fe a tener la experiencia de encuentro con el Señor, ofreciéndoles el kerigma de forma sencilla, completa y estructurada, apoyándonos en el Movimiento de Cursillos de Cristiandad, especialista en esta misión dentro de la Iglesia.
- Favorecer el despertar religioso en el seno de las familias cristianas; cuando no sea posible, realizarlo en las Parroquias como primer año del itinerario catequético.
- Priorizar la atención a las personas que inician itinerarios hacia el Bautismo o recorren procesos de “reiniciación” a la vida cristiana, sobre otras acciones o procesos cuya continuidad no se asegura.
- Facilitar, igualmente, la experiencia de “re-iniciación” a aquellos que se han alejado de la persona de Jesús y de su Iglesia en encuentros con padres de párvulos que van a ser bautizados o de niños preparándose para la 1ª Penitencia y Comunión, con novios, con familiares de enfermos o de difuntos...
- Potenciar y cuidar el Servicio diocesano para el Catecumenado de adultos

3. **Convertir** nuestras comunidades y Parroquias, Upas y Arciprestazgos, en espacios de encuentro, de cuidado y atención a las personas, de escucha y dignificación de la vida de los semejantes, donde laicos y clérigos, fieles al compromiso bautismal y a la propia vocación, viven el gozo del Evangelio y lo comparten con aquellos que aún no creen en Jesucristo.

#### **ACCIONES:**

- Redescubrir la fe como adhesión gozosa a Jesucristo: esto hará que nuestros ámbitos eclesiales (comunidades, Parroquias, Unidades pastorales, Arciprestazgos, etc.) sean espacios significativos de encuentro entre las personas y abran la posibilidad de encuentro con el Señor.
- Compartir en el seno de nuestras comunidades unas relaciones mutuas gozosas, marcadas por la gratuidad e inspiradas en el “*miradlos cómo se aman*”, que sea ya por sí mismo primer anuncio del Evangelio.
- Cuidar con esmero las celebraciones de la fe, como auténtica acción evangelizadora que invita a la alegría y a la fiesta por el tesoro de la fe.
- Poner todo el empeño en la acción caritativa como expresión comprometida de la fe y medio de cuidado y atención a las personas, especialmente a los más pobres y necesitados, los predilectos del Señor.
- Cuidar en todos los encuentros el tono cálido y gozoso que nace de la fe. Excluir cualquier forma antipática o distante.